

### CONVOCATORIA No. 043/2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número **CMA-LP-CONSOLIDADO-012-2025** para la **"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"**, solicitados por la **SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO, TESORERÍA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,534.00		24 Y 25 DE JULIO DE 2025 DE 9:00 A 15:00 HORAS.	31 DE JULIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS.	04 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	08 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS
Bloque	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Fallo
3	1	"Pick-up subcompacta para 2 pasajeros ..."	VEHÍCULO	4	11 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS
4	2	"Hatchback subcompacto 5 pasajeros ..."	VEHÍCULO	4	
7	1	"VEHÍCULO PICK UP 5 PASAJEROS ..."	VEHÍCULO	3	
7	2	Hatchback subcompacto 5 pasajeros ..."	VEHÍCULO	4	
8	3	"Camioneta pick-up ligera, con cabina extendida. ..."	VEHÍCULO	17	

**TOTAL, DE PARTIDAS POR BLOQUE:**

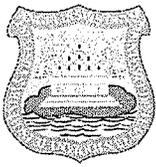
**BLOQUE 1: PARTIDA 1 A LA 2**

**BLOQUE 2: PARTIDA 1 A LA 2**

**BLOQUE 3: PARTIDA 1 A LA 3**

**BLOQUE 4: PARTIDA 1 A LA 2**

**BLOQUE 5: PARTIDA 1**



**BLOQUE 6: PARTIDA 1 A LA 2**

**BLOQUE 7: PARTIDA 1 A LA 2**

**BLOQUE 8: PARTIDA 1 A LA 4**

### Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega de los bienes: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe del **10% del monto total de su propuesta** antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se deberá presentar Declaración Anual 2024, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última Declaración Provisional 2025 presentada (ISR e IVA) y la Opinión Positiva respecto del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales para acreditar la solvencia económica y financiera.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**Cuatro Vécés Heroica Puebla de Zaragoza, a 24 de julio de 2025**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
SECRETARÍA (CMA)  
**Francisco Sánchez Bermúdez**  
Secretario Técnico del Comité de Adjudicaciones  
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.